



SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN DE PROGRAMA DE DOCTORADO

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393 de 2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CIF
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Q2918001-E
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA	
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
RAMA DE CONOCIMIENTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	

REPRESENTANTE LEGAL			
Rectora			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
De la Calle	Martín	Adelaida	01363591-J

RESPONSABLE DEL PERIODO DE FORMACIÓN (el mismo que conste en el Máster)			
Decano/a o Director/a del Centro: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Murillo	Más	José Francisco	24904872-N

2. DIRECCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN (Art. 59.2 de la Ley 30/92, modificada por la ley 4/99)

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Dirección Postal	C.P.	Ciudad	Provincia
Vicerrectorado de Ordenación Académica	29071	Málaga	Málaga
CC.AA.	Correo electrónico	Fax	Teléfono
Andalucía	vrordenacion@uma.es	952132694	952131038

3. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se acepta que los datos aportados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado.

La solicitante declara conocer los términos del procedimiento y se compromete a cumplir los requisitos del mismo, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, su versión dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En Málaga a 30 de abril de 2010
La Representante legal de la Universidad

Cargo: Rectora



4. RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

CENTRO RESPONSABLE DEL PROGRAMA			
Facultad de Ciencias de la Educación			
RESPONSABLE DEL PROGRAMA (Responsable del Centro)			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Murillo	Más	José Francisco	24904872-N
COORDINADORA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Blanco	García	Nieves	05889270M

5. CRITERIOS DE ACCESO AL PROGRAMA DE DOCTORADO

5.1.- CRITERIOS DE ACCESO AL PERIODO DE FORMACIÓN

EL Máster en “Políticas y prácticas de innovación educativa” constituye el periodo de formación del programa de Doctorado. Podrán acceder al Máster quienes estén en posesión del título español de Graduado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto Técnico, Diplomado, Ingeniero Técnico o Maestro -o cualquier otro expresamente declarado equivalente-.

Igualmente podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros –con títulos afines a las materias relacionadas con los contenidos del Programa- sin necesidad de la homologación de sus títulos, con la comprobación previa de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor para el acceso a estudios de Posgrado.

En tanto no existan egresados de los nuevos títulos de Grado, se establecen como titulaciones con acceso preferente:

- Ldo. en Pedagogía
- Ldo. en Psicopedagogía
- Ldo. en Humanidades
- Ddo. en Educación Social
- Maestro en todas sus especialidades

También podrán acceder, tras los anteriores, los Licenciados en Psicología.

5.2.- CRITERIOS DE ACCESO AL PERIODO DE INVESTIGACIÓN

Podrán acceder al periodo de investigación del Programa de Doctorado quienes reúnan alguna de las siguientes condiciones:

- Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento
- Suficiencia investigadora o Diploma de Estudios Avanzados del Programa de Doctorado “La política educativa en la sociedad neoliberal” (regulado por el RD 778/1998)

Además, y previa valoración de su expediente académico y de la adecuación de su titulación a los requerimientos del Programa de Doctorado, podrán acceder al mismo:

- Máster Universitario según RD 1393/2007
- Máster Universitario según RD 56/2005
- Titulados de programas de Doctorado regulados por el RD 778/1998
- Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, previa comprobación de que acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado.

En todo caso, para la admisión al Programa de Doctorado en su periodo de investigación habrá de acreditarse haber realizado, al menos, 15 créditos de formación en investigación



(bien mediante la realización de un trabajo de investigación o de cursos de formación metodológica).

6. CRITERIOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO.

6.1.- CRITERIOS DE ADMISIÓN AL PERIODO DE FORMACIÓN

La admisión al Máster se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Expediente académico (60%)
- Cursos y seminarios relevantes para el programa (20%)
- Práctica profesional (20%)

6.2.- CRITERIOS DE ADMISIÓN AL PERIODO DE INVESTIGACIÓN

Las solicitudes de admisión al periodo de investigación la realizará una comisión compuesta por quien coordine el programa de Doctorado y dos profesores o profesoras del mismo, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Expediente académico (30%)
- Cursos y seminarios relevantes para el programa (20%)
- Proyecto de tesis doctoral (50%)

7. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE FORMACIÓN

El periodo de formación del Programa de Doctorado lo constituye el Máster en “Políticas y Prácticas de Innovación Educativa”, cuya Memoria de solicitud de verificación se ha presentado ante el Consejo de Universidades. Dicho Máster tiene un perfil mixto, profesionalizador e investigador orientado a proporcionar a las y los estudiantes una formación académica y práctica especializada, que permite formar profesionales competentes para analizar, promover y desarrollar experiencias innovadoras y para diseñar y desarrollar procesos de investigación en contextos escolares y no escolares. En coherencia con ello, se ha articulado un plan de estudios que contempla:

- a) Formación metodológica. Dicha formación se inicia con una asignatura de metodología, en la que profundizar en los aspectos teóricos y prácticos de la investigación cualitativa –opción considerada la más apropiada para la naturaleza de los fenómenos educativos-. Y se continúa con la realización de un proyecto de investigación, que constituye el contenido del trabajo fin de máster.
- b) Prácticas. La formación en prácticas puede tener un carácter profesionalizador (realizándose en escenarios de educación escolar (infantil, primaria, secundaria), de formación del profesorado, de educación superior, entornos de formación virtual; o en escenarios de producción de recursos didácticos, entre otros) o un carácter investigador, como trabajo de campo en procesos de investigación.
- c) Formación académica especializada, que constituye la base de conocimientos imprescindibles tanto en su vertiente profesionalizadora como investigadora. Formación que abarca tanto los aspectos sustantivos de la innovación educativa como los ámbitos fundamentales en los que se producen los procesos de innovación y los agentes que participan en tales procesos.

La organización temporal del programa de estudios es la que sigue:

+ Entre octubre y marzo se desarrollará la formación académica, cursándose las asignaturas elegidas por la o el estudiante.

+ Desde el mes de abril se desarrollarán las prácticas y el trabajo de fin de máster.

El programa de estudios puede completarse a lo largo de un curso académico, cuando la



dedicación del estudiante es completa; o en dos cursos académicos, si la dedicación es a tiempo parcial.

Materia / Asignatura	Carácter	Secuencia temporal	Sede
Naturaleza y sentido de la innovación educativa	Obligatorio	Primer semestre	Málaga
Metodología de la investigación cualitativa en educación	Optativo	Primer semestre	Málaga
Prácticas	Obligatorio	Segundo semestre	Málaga, Almería
Trabajo fin de máster	Obligatorio	Segundo semestre	Málaga, Almería
Escuela inclusiva: teoría y práctica	Optativo	Primer semestre	Málaga
Política curricular y prácticas educativas	Optativo	Primer semestre	Málaga
Procesos y experiencias de innovación educativa	Optativo	Primer semestre	Málaga
Políticas y prácticas de formación del profesorado	Optativo	Primer semestre	Málaga
Recursos y medios tecnológicos para la docencia	Optativo	Primer semestre	Málaga
Políticas de innovación en organización y gestión de centros educativos	Optativo	Primer semestre	Málaga
La evaluación como aprendizaje	Optativo	Primer semestre	Málaga
Políticas de calidad, equidad y evaluación institucional	Optativo	Primer semestre	Almería
Recursos y medios digitales para la innovación educativa	Optativo	Primer semestre	Almería
Asesoramiento psicopedagógico para la innovación y formación docente	Optativo	Primer semestre	Almería
Innovación en organizaciones educativas	Optativo	Primer semestre	Almería

Estas asignaturas/materias se organizan en los siguientes módulos:

Módulos	Materia/ Asignatura
Investigación	+ Metodología de la investigación cualitativa en educación + Trabajo fin de máster
Prácticas	+ Prácticas
Sentido, estrategias y experiencias de	+ Naturaleza y sentido de la innovación



innovación	educativa + Procesos y experiencias de innovación educativa + Escuela inclusiva: teoría y práctica
Ámbitos de innovación	+ Política curricular y prácticas educativas + Políticas de calidad, equidad y evaluación institucional + La evaluación como aprendizaje + Recursos y medios tecnológicos para la docencia + Recursos y medios digitales para la innovación educativa + Políticas de innovación en organización y gestión de centros educativos + Innovación en organizaciones educativas
Agentes de la innovación	+ Políticas y prácticas de formación del profesorado + Asesoramiento psicopedagógico para la innovación y formación docente



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ANEXO I

**APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE DOCTORADO
POR LA JUNTA DE CENTRO**

La Junta de Centro de (*):

Facultad de Ciencias de la Educación

INFORMA que en sesión celebrada con fecha 3 de julio de 2009

aprobó la propuesta del Programa de Doctorado denominado:

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

para su implantación en el curso 2010-2011.

Málaga, 18 de enero de 2010


Fdo.: José Francisco Muñilo Mas

Cargo: Decano



(*): Para los Programas de Doctorado intercentros se deberá cumplimentar este informe por cada una de las unidades administrativas que participen en el mismo.

SRA. VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



**APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE DOCTORADO
POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de (*):

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

INFORMA que en sesión celebrada con fecha 29 de Mayo de 2009

aprobó la propuesta del Programa de Doctorado denominado:

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

para su implantación en el curso 2010-2011.

Málaga, 18 de enero de 2010

Fdo.: Ángel Ignacio Pérez Gómez

Cargo: Director



SRA. VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



ANEXO II

PERSONAL DEL PERIODO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Número Total de Profesores Doctores:	11
Distribución según Categoría Académica:	
- Catedráticos de Universidad	3
- Catedráticos de Escuela Universitaria	0
- Prof. Titulares de Universidad	5
- Prof. Titulares de Escuela Universitaria Doctor	0
- Profesores Contratados con Título de Doctor	3
Tipo de vinculación	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores con vinculación permanente: Número: 10 Porcentaje del total: 91% • Profesores con vinculación temporal: Número: 1 Porcentaje del total: 9%

Experiencia investigadora

1 sexenio		2 sexenios		3 sexenios		4 sexenios		5 sexenios		6 sexenios	
Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%
1	9	3	27			1	9	2	18		

La experiencia investigadora, reconocida a través de sexenios, sólo puede considerarse en una parte del profesorado del equipo docente, la de quienes tienen la condición de funcionarios (73%).

Además hay que indicar que:

+ 2 (18%) de los docentes del Máster tienen la categoría de Profesores Contratados Doctores y, por ello, no pueden tener reconocimiento de sexenios, aunque sí acreditación por lo que han sido sometidos a procesos de evaluación de su actividad investigadora, equivalentes a los sexenios. Estos docentes han logrado su acreditación en 2006.

+ 1 (9%) profesora ayudante doctora, igualmente con acreditación lograda en un proceso de evaluación de su actividad investigadora, en el año 2008.

Otros indicadores de calidad no incluidos en los sexenios reconocidos (publicaciones, proyectos, contratos, patentes, etc.):

El profesorado del equipo docente del Máster es autor de una importante producción científica, tal como se señala en la siguiente tabla:

	Libros, capítulos, prólogos de libros	Artículos en revistas científicas
Angel I. Pérez Gómez	80	70
Miguel Angel Santos Guerra	200	192
Miguel López Melero	73	51
Nieves Blanco García	41	28
José Ignacio Rivas Flores	30	27
Miguel Sola Fernández	19	22
Javier Barquín Ruiz	19	33



M. Pilar Sepúlveda Ruiz		15
Encarnación Soto Gómez	20	12
José F. Murillo Más	9	11
M ^a José Serván Núñez	8	5
Total	499	466

Algunas publicaciones relevantes (en los últimos 5 años) de los profesores y las profesoras del equipo docente del Máster son las siguientes:

BARQUÍN RUIZ, J. Y SOLA FERNÁNDEZ, M.: "Proyectos de innovación basados en las TIC de la Comunidad Autónoma Andaluza. El caso del Grimm-Averroes". En Bautista García-Vera, Antonio (Coord.) Las nuevas tecnologías en la enseñanza, pp. 153-192. Madrid, Akal, 2004.

BLANCO, N. (2004) "Cultures of schooling. No place for women?". F. Hernández & I. Goodson (Eds.) Social Geographies of Educational Change. Kluwer Academic Press, Dordrecht, pp. 79-90.

BLANCO, N. (2004) "El saber de las mujeres en la educación". XXI, Revista de Educación, 6, pp.43-53.

BLANCO, N. (2005) "Innovar más allá de las reformas: reconocer el saber de la escuela". Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 3, nº 1, pp. 372-

http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol3n1_e/Blanco.pdf

BLANCO, N. (2006) "Saber para vivir". En, A. MAÑERU y A. PIUSSI, Educación, nombre común femenino. Barcelona, Octaedro.

BLANCO, N. (2008) "Reconocer autoridad femenina en la educación". En Marta García et al. Las mujeres cambian la educación. Madrid, Narcea.

BLANCO, N. (2008) "Los saberes de las mujeres y la transmisión cultural en los materiales curriculares". Investigación en la Escuela, 65, 11-22.

DIAZ NARBONA, I. Y RIVAS FLORES, J.I. (2007): *Un Nuevo Modelo de Mujeres Africanas: El Proyecto Educativo Colonial en el África Occidental Francesa*. Madrid: CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), colección Monografías.

HERRERA, D. GIMÉNEZ, R. Y RIVAS, J. I. (2008): "Narrativas escolares e innovación en la Enseñanza Universitaria. Una aportación al modelo CIDUA". *Educação Unisinos* 12(3): 226-237.

LÓPEZ MELERO, M. (2004) *Construyendo una escuela sin exclusiones*. Ed. Aljibe, Archidona.

LÓPEZ MELERO, M. (2004): "Pensar y hacer la educación especial hoy". Revista Argentina de Educación Especial. *Alternativas*, pp. 17-27.

LÓPEZ MELERO, M. (2004): "Experiencia educativa de Pablo Pineda" Revista Focus DAS MODERNE NACHRICHTENMAGAZIN. pp 96-100. Nº 22, Mayo 2004. www.focus.de

LÓPEZ MELERO, M. (2005) "Escuelas Inclusivas, el Proyecto Roma". Cuadernos de Pedagogía nº 346, pp. 53-57.

LÓPEZ MELERO, M. (2007). "Ética y Escuela Inclusiva: Derribando las barreras que impiden el aprendizaje y la participación en el aula", pp 13-43. En MIÑÁN ESPIGARES, A. *Experiencias de atención a la diversidad en educación secundaria*. Editorial NATÍVOLA. Granada

LÓPEZ MELERO, M. (2007). "Ideología y ciencia en el tratamiento educativo de la diversidad: compensación, integración e inclusión", pp 39-91. En SÁNCHEZ PALOMINO, A., y PULIDO MOYANO, R. *El centro educativo: una organización de y para la diversidad*. Grupo editorial universitario. Universidad de Almería. Almería.

LÓPEZ MELERO, M. (2007). "La escuela pública de la exclusión a la humanización", pp 43-77. En QUESADA MOLINA, I. *La educación Infantil en la escuela de la diversidad*. Edita Andadown.Granada

LÓPEZ MELERO, M. (2007): "Aprendemos mientras enseñamos: Construyendo Comunidades de Convivencia y Aprendizaje". En *Aprendizaje Cooperativo como propuesta de atención a la diversidad*. Ed. Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Zaragoza

LÓPEZ MELERO, M. (2008) *Didáctica general. La práctica de la enseñanza en E. Infantil, Primaria y Secundaria*. McGraw Hill, Madrid.



- LÓPEZ MELERO, M.; KIEFER, S.; SAND, S. y otros (2005): "Diversity, Culture and Education". En: European Counsellor for Multicultural Affairs. Publications of Pädagogische Akademie des Bundes in Oberösterreich. Linz. Austria.
- MURILLO MAS, J.F., SOTO GÓMEZ, E., SOLA FERNÁNDEZ, M Y PÉREZ GÓMEZ, A.I.: (2006) "Innovación de la enseñanza universitaria en la formación de docentes: la relevancia del conocimiento", en Investigación en la escuela.
- PÉREZ GÓMEZ, A. ; SOTO, E.; SOLA, M. y SERVÁN, M.J. (2009) Aprender en la Universidad. El sentido del cambio en el EEES. Madrid, Akal.
- PÉREZ GÓMEZ, A. I. Sola, M., Soto, E., Murillo, E. (2009) "The impact of action research in Spanish Schools in the post-Franco era". En, S. Nofke y B. Someck, Handbook of Educational Action Research. London, Sage Publ.
- PÉREZ GÓMEZ, A., BARQUÍN RUIZ, J., SOLA FERNÁNDEZ, M. Y SOTO GÓMEZ, E.: "Los docentes e internet: expectativas, desconocimiento y perplejidad". En Bautista Garcia-Vera, Antonio (Coord.) Las nuevas tecnologías en la enseñanza, pp. 255-268. Madrid, Akal, 2004.
- PÉREZ GÓMEZ, A., BARQUÍN RUIZ, J., SOTO GÓMEZ, E. Y SOLA FERNÁNDEZ, M.: "Los riesgos de internet y la incertidumbre de los docentes. Un estudio en Andalucía", en <http://www.latineduca2004.com>.
- PÉREZ GÓMEZ, A., SOLA FERNÁNDEZ, M., BARQUÍN RUIZ, J., BLANCO GARCÍA, N. Y SOTO GÓMEZ, E.: Comprehensiveness and Diversity in Secindary Compulsory Education in Andalusia: an unresolved challenge. En Educational Action Research, vol. 12, nº 4. 2004. pp. 473-491.
- PÉREZ GÓMEZ, A.; SOLA, M.; SOTO, E.; MURILLO, J.F. (2009) The impact of action research in the Spanish schools in the post-Franco era. En, S. NOFKE y B. SOMECK, Handbook of Educational Action Research. Sage Publ. London.
- PÉREZ GÓMEZ, A.I. (2008) "Competencias o pensamiento práctico. La construcción de significados de representación y de acción". En Gimeno, J. Educar por competencias, ¿qué hay de Nuevo? Morata, Madrid.
- PÉREZ GÓMEZ, A.I. y SOLA FERNÁNDEZ, M: Investigación e innovación en la formación del profesorado. MINED-AECI. San Salvador, El Salvador, 2004.
- RIVAS FLORES, J. I. Y LEITE MENDEZ, A. (2009): "The Empire Strikes Back: Rediscovering the technical logic of the European university system". En Paraskeva, J (Ed.), *Neo Conservative Dismantling of Public Higher Education in European Union*. Rotterdam/Boston/Taipei: Sense Publ.
- RIVAS FLORES, J.I. (2007): "Vida, Experiencia y Educación: La Biografía como Estrategia de Conocimiento". En SVERDLICK, I.: *La Investigación Educativa. Una Herramienta de Conocimiento y de Acción*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.
- RIVAS FLORES, J.I.; SEPULVEDA RUIZ, M.P. y RODRIGO MUÑOZ, P. (2005): "La cultura profesional de los docentes en enseñanza secundaria. Un estudio biográfico". *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*. 13(49). <http://epaa.asu.edu/epaa/v13n49>.
- RIVAS, J.I. Y OTROS (2004), "Cómo enseñar a los que Enseñan. Introducción a la deformación y formación del profesorado". En Guerrero, F. y Galán, R. (eds.), *La pizarra mágica. Una visión diferente de la historia de la educación*. Málaga: Aljibe.
- SANTOS GUERRA, M. A. (2009) La pedagogía contra Frankenstein y otros textos frente al desaliento educativo. Barcelona, Graó.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2005) "Evaluar es comprender: de la concepción técnica a la dimensión crítica". *Revista Investigaciones en Educación*, 67-86.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2009) Escuelas para la democracia. Cultura, organización y dirección de instituciones educativas. Madrid, Wolters Kluwer.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2008) Nieve y barro. Metaevaluación del Plan de evaluación de centros escolares. Eduforma, Sevilla.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2007) La universidad que aprende: de la evaluación y los profesores universitarios. Sello Editorial, Colombia.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2009) "Evaluación y discapacidad: de la concepción técnica a la dimensión crítica". *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*.
- SERVÁN NÚÑEZ, M. J.; SOTO, E.; PÉREZ, A. I.; MURILLO, J. F.; SOLA, M. (2009) "Problem-Based Learning and Action Research in university teaching" en *Educational Action Research Journal*, nº 15 (3).
- SOLA, Miguel: "La formación del profesorado en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior. Avances alternativos", en *Revista Interuniversitaria de Formación del*



Profesorado, vol. 18, nº 3, págs. 91-107. Febrero 2005.

El equipo docente del Máster ha participado en una importante cantidad de **proyectos de investigación**, tal como se señala a continuación:

	Participación en proyectos de investigac.	Dirección de proyectos de investigación
Angel I. Pérez Gómez		20
Miguel Angel Santos Guerra		5
Miguel López Melero	12	2
Nieves Blanco García	20	2
José Ignacio Rivas Flores	18	2
Miguel Sola Fernández	12	1
Javier Barquín Ruiz	12	2
M. Pilar Sepúlveda Ruiz	13	1
Encarnación Soto Gómez	17	
José F. Murillo Más	19	
M ^a José Serván Núñez	17	
Total	140	35

Otros méritos:

Actividades de Asesoramiento:

Internacionales:

- Asesor de UNICEF para el desarrollo del proceso de integración Escolar en Rumanía (1993, Miguel López Melero)
- Asesor del Banco Internacional del Desarrollo y del Ministerio de Educación de Bolivia (1990, Miguel Angel Santos Guerra)
- Consultor de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura UNESCO (Angel Pérez Gómez)
- Evaluador de la Comisión Europea, Telematics Applications Programme (Angel Pérez Gómez)
- Asesora Técnica de la Unión Europea en El Salvador (Nieves Blanco)
- Consultor de la AECI para la metaevaluación del sistema educativo en El Salvador (Miguel Sola Fernández)

Nacionales:

- Gestor de Proyectos de I+D en Ciencias de la Educación. Ministerio de Educación (Angel I. Pérez Gómez)
- Miembro del CNEA del Ministerio de Educación (Miguel A. Santos Guerra)
- Miembro de la CNEAI del Ministerio de Educación (Angel Pérez Gómez)
- Miembro del Comité de Expertos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (1995-1998, Angel Pérez Gómez)
- Miembro del Consejo Escolar del Estado (Angel Pérez Gómez)
- Comité de Evaluación externa del Consejo General de Universidades (Miguel A. Santos Guerra)
- Director de la Oficina Andaluza del Espacio Virtual de Aprendizaje (Angel Pérez Gómez)
- Evaluadora de la Agencia Gallega de Evaluación (Nieves Blanco)
- Evaluadores de Proyectos de I+D del Ministerio de Educación (Nieves Blanco, Juan Fernández)
- Asesoría del Gabinete Técnico del MEC (Angel Pérez Gómez)
- Miembro del Consejo Escolar del Estado (Angel Pérez Gómez)
- Vocal del Comité de Evaluación de la Aneca, Mención de calidad en programs de doctorado (Nieves Blanco)
- Comisión asesora para la elaboración del Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación. Junta de Andalucía (Nieves Blanco)
- Comisión de expertos para la valoración de libros de texto (Nieves Blanco)



Participación en Consejos Editoriales:

Las profesoras y profesores del Máster pertenecen al Consejo editorial de las siguientes revistas:

01. Pedagogy, Culture & Society (antes Curriculum Studies)
 02. Educacao & Realidade (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil)
 03. Signos, Teoría y Práctica de la Educación
 04. Educacao. UNISINOS (Revista de la Universidade do Vale do Rio Dos Sinos, Brasil)
 05. Cooperación Educativa (MCEP)
 06. Perspectiva Educational (Instituto de Educación de la Univesidad Católica de Valpaiso, Chile)
 07. Teoría e Prática da Educacao (Universidade Estadual de Maringá, Brasil).
 08. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación (Laborde Editor, Rosario, Argentina)
 09. HEURESIS. Revista Electrónica de Investigación Curricular y Educativa.
 10. Education Policy Analysis Archives (EPAA)
 11. Curriculo Sem Fronteiras (Revista Electrónica).
 12. Cadernos de Educacao (Universidade Federal de Pelotas, Brasil)
 13. A Página da educacao (Portugal)
 14. The Freire International Project for Critical Pedagogy
 15. Eduga. Revista Galega do Ensino
 16. Revista Internacional de Investigación en Educación MAGIS (Universidad Pontificia Javeriana, Colombia)
 17. Investigación en la Escuela
 18. Educar (Universidad Autonoma de Barcelona)
 19. European Educational Research Journal (EERJ)
 20. Perspectiva CEP (Consejería de Educación, Junta de Andalucía)
 21. Tendencias Pedagógicas
 22. Adaxe
 23. Universitas Tarraconensis
 24. Tribuna Docente
 25. Perspectivas (Chile)
 26. Revista de Educación (MEC, España)
 27. Revista Interuniversitaria de Educación Especial
 28. XXI. Revista de Educación
 29. Tavira (Universidad de Cádiz)
- Dirección de la colección EDUCACIÓN CRÍTICA (Editorial Morata y la Fundación Paideia)
 - Dirección de la colección EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (Editorial Morata y el MEC)
 - Consejo de edición de la Editorial GRAÓ

Premios y reconocimientos

- ◇ Premio nacional de investigación e innovación educativa, Ministerio de Educación, 1992 (Ángel Pérez, José Gimeno, Nieves Blanco, Miguel Sola, Javier Barquín y Miguel Angel Santos).
- ◇ Premio internacional en el I Certamen CampusRed, 2004 (Miguel Sola Fernández y José Francisco Murillo Más).
- ◇ Premio Internacional de investigación internacional en discapacidad intelectual. Fundación Caja Navarra, 2005 (Miguel López Melero)
- ◇ Mención Especial de la Confederación de Asociaciones de Padres y Madres de Andalucía a la labor de integración escolar de las personas



discapacitadas, 2004. (Miguel López Melero)

- ◇ Premio Nacional de la FUHEM sobre Ensayos de Educación, 1992 (Miguel A. Santos)
- ◇ Premio de Investigación de Andalucía, 1995 (Miguel A. Santos)
- ◇ Premio Nacional Carmen de Burgos, 1995 y 2008 (Miguel A. Santos)
- ◇ Premio María Espinosa (Ministerio de Cultura), 1989 (Nieves Blanco, José I. Rivas)
- ◇ Encomienda de Alfonso X el Sabio, 1986 (Angel Pérez Gómez)
- ◇ Medalla de Oro del Ateneo de Málaga, 2005 (Angel Pérez Gómez)
- ◇ Premio Extraordinario de doctorado (Miguel A. Santos, 1980; M^a José Serván, 2007)



ANEXO III

PERIODO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

ADSCRIPCIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, ÁREAS Y DEPARTAMENTOS				
Denominación de la Línea de Investigación	Número de Doctores	Grupo de Investigación (Denominación y código)	Área y Departamento al que está adscrito el Doctor	Número de Doctores
Innovación y cambio educativo. Innovación en la enseñanza superior	5	Innovación y evaluación educativa (HUM-311)	Área: Didáctica y Organización Escolar	5
			Dpto. Didáctica y Organización Escolar	5
Desarrollo curricular. Coeducación	1	Innovación y evaluación educativa (HUM-311)	Área Didáctica y Organización Escolar	1
			Dpto. Didáctica y Organización Escolar	1
Escuela Inclusiva	1	Cultura de la diversidad y escuela (HUM-246)	Área Didáctica y Organización Escolar	1
			Dpto. Didáctica y Organización Escolar	1
Formación y desarrollo profesional docente	2	Innovación y evaluación educativa (HUM-311) Profesorado, cultura e institución educativa (HUM-619)	Área Didáctica y Organización Escolar	2
			Dpto. Didáctica y Organización Escolar	2
Evaluación educativa	1	Organización, Innovación y perfeccionamiento (HUM-365)	Área Didáctica y Organización Escolar	1
			Dpto. Didáctica y Organización Escolar	1
Innovación en organizaciones educativas	2	Organización, Innovación y perfeccionamiento (HUM-365) Profesorado, cultura e institución educativa (HUM-619)	Área Didáctica y Organización Escolar	2
			Dpto. Didáctica y Organización Escolar	2
Medios y recursos educativos para la enseñanza	1	Innovación y evaluación educativa (HUM-311)	Área Didáctica y Organización Escolar	1
			Dpto. Didáctica y Organización Escolar	1